

Expediente: 176/23-A2
Carátula: LAZARTE MARIA ALCIRA C/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20171823650 - LAZARTE, MARIA ALCIRA-ACTOR/A
900000000000 - SINGH, SEBASTIAN ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 176/23-A2



H3020176695

AUTOS: LAZARTE MARIA ALCIRA c/ SINGH SEBASTIAN ALEJANDRO s/ ACCION DE NULIDAD. EXPTE N°176/23-A2

NOTA ACTUARIAL: Conforme fue ordenado por S.S. en Audiencia Preliminar, se procede a adjuntar en formato PDF el expte. Lazarte María Alcira c/ Singh Sebastián Alejandro s/ Medida Preparatoria Expte 5298/21 .-FC.- Monteros, 19 de junio de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.